

 <b>MUNICIPALIDAD DE TAMELA, LEMPIRA</b> <b>CUENTAS POR PAGAR AL 31 AGOSTO DE 2023</b> 		
Proveedor de productos y servicios	DESCRIPCIÓN	Saldo
Inversiones Sánchez	Subsidio Vivienda, materiales, Subsidio actividades productivas, proyecto agua Vainillas	L200,000.00
Vicente Reyes	Transporte salud, educación, OMM DMJ, tren de aseo entre otros	L150,000.00
Comercial Marisol	Artículos varios de oficina y abarrotería	L100,000.00
Ella Lucy Gavarrete	Alimentación eventos varios	L25,000.00
Olvin Pamos	Servicios de transporte a distintos lugares dentro y fuera del Municipio.	L30,000.00
Marlon Alvarado (Copaneca)	Compra de materiales, para viviendas, centro de Salud, casas Comunales	L400,000.00
Gester Reinaldo Cartagena	Contrato de reparación de calles y el Relleno sanitario de Tambla Lempira	L300,000.00
Fabrizio Guerra	Materiales para relleno sanitario, suministros para la Municipalidad	L200,000.00
Amelia Carabantes	Alimentación para eventos municipales	L40,000.00
Constructora Melendez	Reparación de Calles en las diferentes comunidades del Municipio de Tambla Lempira, Alquiler de Equipo pesado, apertura de carreteras.	L501,350.00
Oralia Monge	Productos alimenticios, materiales de aseo, suministros para el funcionamiento municipal	L10,000.00
Distribuidora Caceres	Suministros para celebración Día del Niño	L50,000.00
Josue Gamaliel Gavarrete Alverto	Construcción de casa de habitación, chapia, mantenimiento de áreas verdes	L200,000.00
Pulperia Gexsabel	Productos alimenticios, materiales de aseo, suministros para el funcionamiento municipal	L20,000.00
Subsidio Educacion	Subsidio Educación, correspondiente al mes de agosto, septiembre 2023	L260,000.00
Planilla Municipal	correspondiente al mes de agosto 2023	L156,032.84
Graficos de Occidente	Servicios de imprenta	L25,000.00
Morena Serrano Milla	Alquiler donde está ubicada la posta policial, y donde se hospedan la PNP, correspondiente al mes de agosto, septiembre 2023.	L15,400.00
<b>TOTAL</b>		<b>L2,682,782.84</b>



Janitza Yolibeth Serrano Rivera  
Tesorera Municipal